



Vindicación feminista. Un caso paradigmático de exclusión en la historia del periodismo en España

Nuria Varela Menéndez¹

Recibido: 1 de septiembre de 2018 / Aceptado: 28 de marzo de 2019.

Resumen. La historia del periodismo español continúa ciega al género. Las mujeres periodistas no aparecen -ni sus nombres, ni sus trabajos, ni sus aportaciones-, en el relato general y tampoco tienen presencia en relatos específicos, inexistentes, tanto en los planes de estudios como en los manuales y textos de referencia. El relato de la historia del periodismo español, en realidad, es un relato de exclusión. En este artículo se propone el ejemplo de *Vindicación Feminista*, la revista feminista aparecida en la Transición, como paradigma de dicha exclusión básicamente, por tres razones. En primer lugar, por el momento de su nacimiento, especialmente notable desde el punto de vista social, político y mediático. En segundo lugar, porque en sus páginas escribieron las periodistas más destacadas de la época, en realidad, buena parte de las periodistas españolas más destacadas de la segunda mitad del siglo XX. Y, en tercer lugar, porque adelantó, en sus reportajes, los temas más relevantes y polémicos para la democracia que anunciaba la Transición, temas que aún están presentes en la agenda política y mediática. **Palabras clave:** Historia del periodismo; medios de comunicación; androcentrismo; perspectiva de género.

[en] *Vindicación Feminista*. A paradigmatic case of exclusion in the history of journalism in Spain

Abstract. The history of Spanish journalism continues blind to the genre. Women journalists do not appear -not their names, nor their work, nor their contributions-, in the general narrative, nor do they have a presence in specific stories, nonexistent, in the curricula as well as in the manuals and reference texts. The story of the history of Spanish journalism, in reality, is a story of exclusion. In this article we propose the example of *Vindicación Feminista*, the feminist magazine that appeared in the Transition, as a paradigm of exclusion basically for three reasons. In the first place, the moment of its birth, especially relevant from the social, political and media point of view. In second place, because in its pages the most outstanding journalists of the moment, in fact, a good part of the most outstanding Spanish journalists of the 20th century. And, third, because it advanced, in its reports, the most relevant and controversial issues for democracy that announced the Transition, issues that are still present in the political and media agenda.

Keywords: History of journalism; media; androcentrism; gender perspective.

Sumario: Introducción. 1. Las mujeres en la historia del periodismo español. 2. Contextualización de la prensa en los últimos años del franquismo y la Transición. 3. El relato de la historia del periodismo español durante los últimos años del franquismo y la Transición: la exclusión de las mujeres y los medios feministas. 4. *Vindicación Feminista*, un caso paradigmático. 4.1. Marco histórico. 4.2. Contenidos

¹ Instituto de Investigaciones Feministas.
vnuria@gmail.com

de Vindicación Feminista. 4.3. Periodistas y colaboradoras de Vindicación Feminista. 5. Conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: Varela Menéndez, N. (2019). *Vindicación feminista*. Un caso paradigmático de exclusión en la historia del periodismo en España, en *Historia y comunicación social* 24.1, 7-28.

Introducción

Las investigaciones más reciente han demostrado que las variables sexo y género aún no están consideradas en la Academia en general y en los campos específicos del conocimiento en particular. Su ausencia o desconsideración se observan en las humanidades, las ciencias sociales, las ingenierías o la medicina. En todo el ámbito científico y del conocimiento aún perviven estereotipos y sesgos androcéntricos² que se manifiestan en la investigación, en el desarrollo tecnológico y en la docencia. Solo en las últimas décadas, los estudios de género han aportado al conocimiento la parte que la Academia había dejado fuera al tiempo que han contribuido a reducir sesgos y errores tanto en conceptos como en teorías.

Uno de los campos, hasta el momento, más ciego al género, ha sido la historia, de donde sistemáticamente se han excluido las mujeres, tanto como protagonistas de los distintos acontecimientos como en su faceta de creadoras y pensadoras. Del mismo modo y con las mismas dinámicas, se han silenciado, excluido o minusvalorado sus creaciones, reflexiones y aportaciones a todos los ámbitos del saber. La historia del periodismo no es una excepción.

1. Las mujeres en la historia del periodismo español

Podemos marcar como momentos clave para las mujeres en el periodismo, la revolución de septiembre de 1868, La Gloriosa, y la aprobación de la Constitución de 1876, texto en el que se recoge la libertad de prensa. Es ésta una época de cambios en la que, en este breve repaso a modo de contextualización de las mujeres en la historia del periodismo español, podemos marcar un punto de salida aunque eso no signifique obviar destacados antecedentes como las pioneras Francisca de Aculodi o Beatriz Cienfuegos. Francisca de Aculodi está considerada la primera mujer que se dedicó al periodismo, entre 1687 y 1689, una fecha incluso anterior a la británica Elizabeth Mallet, fundadora en 1702 en Inglaterra del *Daily Courant*, quien está reconocida internacionalmente como la primera mujer editora y periodista de la historia. Sobre Beatriz Cienfuegos aún existen dudas sobre si fue realmente quien escribía *La Pensadora Gaditana*, creada en 1763 y considerada una de las primeras publicaciones periódicas escritas por una mujer. Por el tono moralizante de su mensaje, despertó las sospechas de quienes llegaron a declarar que a través de la gaditana escribía un

² En este artículo consideramos el androcentrismo como el sesgo que toma al varón como medida de la humanidad y falso neutro universal, es decir, al punto de vista que solo se ocupa de una parte de la humanidad (los varones) excluyendo a las mujeres.

cura aunque algunas investigadoras como Cintia Canterla-González (1999) sostienen que todo parece indicar que los datos que hoy existen sobre Beatriz Cienfuegos se aproximan a la realidad, y que, junto a Rosario Cepeda -también colaboradora en la prensa gaditana de la época-, fue fundamental para asentar un pensamiento que años después cristalizaría en la Constitución de 1812.

En el siglo XIX, tras importantes pioneras como las que acabamos de citar, nos encontramos con nombres relevantes -tanto desde el punto de vista de los cambios que impulsaron con sus vidas como desde el punto de vista de la valía de sus obras- como Emilia Pardo Bazán o Concepción Arenal. Concepción Arenal nació en El Ferrol (A Coruña) en 1820 y decidió que estudiaría Derecho en la Universidad de Madrid. Para ello se vistió de hombre y acudió como alumna oyente. Teniendo en cuenta que la abolición definitiva de la Inquisición se produjo en 1834, lo de Concepción Arenal fue más que un acto de rebeldía (Varela, Nuria, 2003)³. Ella misma se consideraba una reformista, y así, toda su vida hizo lo que quiso con inteligencia, audacia y sorteando una dificultad tras otra. El precio: esconder que era una mujer. En 1860 escribió *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, obra de tal envergadura que mereció el premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. La presentó a concurso con el nombre de su hijo Fernando al sospechar que los académicos no iban a conceder el galardón a una mujer. Académicos y público se quedaron pasmados cuando fue a recoger el premio un niño de diez años cogido de la mano de su madre. Aunque lo intentaron, ya no podían echarse atrás, así que Concepción Arenal se convirtió en la primera mujer premiada por una Academia (Telo, María, 1995).

Concepción Arenal continuará usando ropas masculinas tras casarse con Fernando García Carrasco para acudir juntos a las tertulias que por aquel entonces se celebraban en Madrid. Arenal conseguía de esta manera no ser importunada. El matrimonio también comparte las colaboraciones periodísticas en el diario *La Iberia* hasta que Fernando García enferma de tuberculosis y es ella quien escribe los artículos, firmados con el nombre de su marido. Cuando queda viuda, su mejor amigo le demuestra al director del periódico que es ella quien realmente los escribe y, por lo tanto, lo justo de mantenerle el trabajo -y el sueldo-, único ingreso con que contaba para ella y sus dos hijos. El director acepta, pero en lugar de las dos onzas de oro que recibía su marido, decide pagarle la mitad (Caballé, Anna, 2004).

Emilia Pardo Bazán (1851-1921) fue hija única de una familia con economía desahogada, y con diecisiete años ya estaba casada con José Quiroga, con quien tendrá un hijo y dos hijas. Las filias y fobias políticas de su padre llevaron al joven matrimonio de Galicia a Madrid y de allí por media Europa así fue como Pardo Bazán se hizo ilustre antecesora de las corresponsales en el extranjero enviando sus artículos desde Roma, París o Venecia. Cuando en 1873 la familia regresa a Madrid, Emilia Pardo Bazán tiene veintidós años y ya había aprendido inglés, francés y alemán. La escritora comienza a publicar novelas con reconocimiento del público hasta que escribe unos artículos sobre el naturalismo que resultan muy polémicos y la colocan en el centro de todas las críticas. Emilia Pardo Bazán vivió y escribió hasta su muerte, en 1921, para ser libre y económicamente independiente. En 1890, publica *La mujer española*, una compilación de artículos en los que trata, entre otros, los temas de la

³ A lo largo del artículo, todas las citas, así como la bibliografía, mencionan el nombre y apellido del autor o autora, precisamente para evitar la invisibilización de las mujeres, para no incurrir en lo que se denuncia.

educación y la maternidad. Sobre el primero, se distancia de quienes defienden la educación femenina para que las mujeres puedan ser mejores madres e instruir mejor a sus hijos:

... considero altamente depresivo para la dignidad humana el concepto del destino relativo, subordinado al ajeno. La instrucción y cultura racional que la mujer adquiera, adquiéralas en primer término para sí, para desarrollo de su razón y natural ejercicio de su entendimiento.

Y sobre la maternidad, rotunda y lúcida escribe:

Además de temporal, la función (de la maternidad) es adventicia: todas las mujeres conciben ideas, pero no todas conciben hijos. El ser humano no es un árbol frutal, que solo se cultive por la cosecha.

A pesar de su ausencia en los textos de referencia de la historia del periodismo español, Pardo Bazán colabora en la mayor parte de las cabeceras periodísticas del momento: *El Imparcial*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, *El Heraldo Gallego*, *Blanco y Negro*, *El Liberal*, *Revista Contemporánea*, *Raza Española*, *Revista España*...

Contemporánea de Arenal y Pardo Bazán fue Concepción Gimeno (1859-1919) y también Carmen de Burgos (1867-1932), quien firmaría como Colombine y quien es considerada la primera “redactora”. Carmen de Burgos escribió en el *Diario Universal* y de manera más esporádica, en *El Globo*, *La Correspondencia de España*, el *Heraldo de Madrid*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo*, *La Esfera* y *Prometeo*. Además fundó la *Revista Crítica* y fue corresponsal en Marruecos durante la guerra de 1909.

Contemporánea de las anteriores es Sofía Casanova (1861-1958), considerada la primera reportera de la historia del periodismo en España. Publicó sus crónicas en los periódicos más importantes del Madrid de la época, como *ABC*, *La Época*, *El Mundo*, *El Imparcial* y también en prensa internacional, como *The New York Times*. Aunque la primera en cubrir un conflicto bélico fuese Carmen de Burgos, Sofía Casanova, escribe sobre las guerras que se desarrollaron en Europa en la primera mitad del siglo XX, como las crónicas que envía desde Polonia y Rusia en los años iniciales de la I Guerra Mundial, las que escribió sobre la Revolución Rusa y también sobre la II Guerra Mundial.

Como señala Asunción Bernárdez (2013) Cuando Sofía Casanova nace en 1861 en España se había ido formando a lo largo del siglo XIX una prensa conservadora dedicada a las mujeres, dirigidas por hombres y dedicadas a extender el ideal de “El Ángel de Hogar” con cabeceras como *El Té de las damas*, *El Periódico de Damas*, o *El Defensor del Bello Sexo*. Sin embargo, allí publicaban autoras tan importantes como Cecilia Böhl de Faber quien firmaba con el pseudónimo de Fernán Caballero (1796-1877) o Carolina Coronado (1820-1911). Esta prensa conservadora fue abriendo espacio para que pudieran surgir las primeras publicaciones periódicas dirigidas por mujeres como *El Correo de la Moda* (1851-1893), dirigida por Ángela Grassi (1823-1883), o la publicación *La Violeta*, de la que se hizo cargo Faustina Sáez de Melgar (1834-1895) en 1862; sin olvidar tampoco, la importante figura de Pilar Sinués de Marco (1835-1893) que dirigió *El Ángel del Hogar* y *La moda elegante ilustrada*.

Gracias a estas cabeceras en las décadas posteriores, es posible que vayan surgiendo publicaciones cada vez más alejadas de la mentalidad isabelina, como *La voz de la caridad*, fundada en 1870 por Concepción Arenal, y *La Ilustración de la Mujer* (1872-1884), fundada por Concepción Gimeno, con la intención explícita de defender los derechos de las mujeres. No debemos olvidar tampoco el inicio de la importante publicación de Emilia Pardo Bazán *Nuevo Teatro Crítico* (1891-1893), una revista literaria que tenía como fin explícito la “agitación social”. Cuando Sofía Casanova con catorce años llega a Madrid, las publicaciones donde muchas mujeres de la burguesía encuentran un espacio como lectoras, como autoras o incluso como directoras son ya una realidad (Bernárdez, Asunción, 2007: 24).

El último año del siglo XIX nacía en Uceda Consuelo Berges (1899-1988). Terminada la carrera de maestra, se va a Cabezón de la Sal para impartir clases en la Academia de Torre, en una situación singular. Matilde de la Torre (1884-1946), fundadora de la academia, no tenía título de magisterio y para preparar alumnos de bachillerato necesitaba el aval de una titulada y ésta fue Consuelo Berges. Matilde de la Torre fue colaboradora de *El Socialista*, *La Región* y *Norte* y fue en su academia donde Consuelo Berges conoció a Víctor de la Serna, fundador en Santander del periódico *La Región*, que es donde Consuelo publica sus primeros artículos con el seudónimo de Yasnaia Poliana. Berges fue colaboradora de periódicos en Perú y Argentina donde llegó a dirigir la revista *Cantabria* en 1929 y a partir de 1936, en Barcelona, comenzó a trabajar en la revista *Mujeres Libres* junto a Rosa Chacel, Carmen Conde, Sara Berenguer, Suceso Portales, María Jiménez, Concha Liaño, Lola Iturbe, Antonia Fontanillas y Mercedes Comaposada Guillén. La revista *Mujeres Libres* nació en 1934, cuando Amparo Poch y Gascón, Lucía Sánchez Saornil y Mercedes Comaposada la fundaron como un medio portavoz de la Federación Mujeres Libres, la organización de mujeres anarquistas. La Federación creció rápidamente y en octubre de 1938 tenía más de 20.000 integrantes. Era una revista para mujeres y escrita por mujeres. Vetó la colaboración de hombres, a excepción del artista Baltasar Lobo, que era ilustrador y maquetista de la publicación. En mayo de 1936, apareció el primer número de la revista cuyo editorial decía:

... encauzar la acción social de la mujer, dándole una visión nueva de las cosas, evitando que su sensibilidad y su cerebro se contaminen de los errores masculinos. Y entendemos por errores masculinos todos los conceptos actuales de relación y convivencia: errores masculinos, porque rechazamos enérgicamente toda responsabilidad en el devenir histórico, en el que la mujer no ha sido nunca actora, sino testigo obligado e inerte... no nos interesa rememorar el pasado, sino forjar el presente y afrontar el porvenir, con la certidumbre de que en la mujer tiene la Humanidad su reserva suprema, un valor inédito capaz de variar, por la ley de su propia naturaleza, todo el panorama del mundo. [...] que miles de mujeres reconocerán aquí su propia voz, y pronto tendremos junto a nosotras toda una juventud femenina que se agita desorientada en fábricas, campos y universidades, buscando afanosamente la manera de encauzar en fórmulas de acción sus inquietudes.

A principios de siglo XX destaca el trabajo de Eva Nelken (1898-1966) quien escribió bajo el seudónimo de Magda Donato. En 1917, con 19 años, comenzó a escribir en el periódico *El Imparcial*. En 1920 comenzó su colaboración con *España*, una de las revistas culturales con mayor prestigio del momento, en la que publicaba

su columna sobre el feminismo. Más tarde en otros periódicos madrileños y revistas culturales como *Estampa*, *El Liberal*, *La Tribuna*, *Informaciones*, *Heraldo de Madrid*, *Blanco y Negro* y *Ahora* hasta el comienzo de la Guerra Civil. Aunque la periodista más destacada de este periodo es Josefina Carabias (1908-1981), considerada la primera mujer periodista profesional. Hasta ese momento, la mayor parte de sus antecesoras eran, sobre todo, escritoras que publicaban regularmente sin embargo, Josefina Carabias no tuvo otra profesión que el periodismo, que ejerció durante toda su vida. Todo ello, con permiso de María Luz Morales (1890-1980), la primera mujer en España directora de un diario nacional, *La Vanguardia*, que dirigió entre 1936-1937. Tras la guerra, Morales fue inhabilitada profesionalmente durante todo el franquismo hasta que con la democracia continuó con su actividad, colaborando con el *Diario de Barcelona* hasta su muerte.

Carabias, considerada por la también periodista Pilar Narvión como “la Oriana Fallaci española”, comenzó, en 1931, a publicar en *Estampa* y *Ahora*. Al año siguiente comienza a trabajar como cronista parlamentaria en el periódico *La Voz* y en 1933 se incorpora a la redacción de *La Palabra*, diario hablado matinal de Unión Radio. Así fue como se convirtió en la primera locutora de noticias de España. En Francia vivió el exilio y hasta 1950 no pudo firmar con su nombre. Hasta entonces, escribía bajo el seudónimo de Carmen Moreno. En ese tiempo fue corresponsal en Estados Unidos y Francia. En 1955 se convierte en la primera corresponsal trabajando en Estados Unidos para tres periódicos y a su regreso a España, comenzó a publicar en el diario *Ya*.

2. Contextualización de la prensa en los últimos años del franquismo y la Transición

Tras la muerte de Franco siguió vigente la Ley de Prensa de 1966, pero gran parte de la sociedad y de la prensa empezó a comportarse como si las limitaciones a la libertad de expresión hubieran quedado abolidas. Un Real Decreto de 1 de abril de 1977 derogó los artículos más restrictivos de la ley de 1966, proporcionando una mayor seguridad jurídica, que el artículo 20 de la Constitución de 1978 acabaría de consagrar. En el mismo mes de abril, Prensa del Movimiento, que había sido disuelto por decreto ley del día 1 (BOE 7 de abril de 1977), se transformaba en el organismo Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), adscrito al Ministerio de Información y Turismo y, tras la supresión de este ministerio en julio del mismo año, al Ministerio de Cultura. En octubre del mismo año 1977, un real decreto terminaba con la obligación de conectar las emisoras con Radio Nacional para la transmisión del diario hablado y las autorizaba a emitir sus propios informativos, cosa que algunas ya venían haciendo de forma solapada desde los últimos años del franquismo, como la cadena SER con el programa Hora 25. En 1976 habían surgido nuevos periódicos para los tiempos nuevos, sin ningún lazo con el franquismo. El primero, en abril *Avui*, el primer diario en lengua catalana desde el final de la Guerra Civil. En Madrid, *El País* y *Diario 16*, en mayo y octubre, respectivamente. En 1977 iniciaron su publicación en el País Vasco, *Deia* y *Egin* (Seoane, María Cruz; Saiz, María Dolores, 2007: 297-298).

Señalan las autoras citadas, que en este periodo, la prensa fue vehículo del consenso civil, fue un elemento activador del proceso en favor de la reconciliación

nacional, de la concordia. El discurso del consenso, que caracterizó sobre todo al periodo constituyente, fue transmitido y amplificado por los medios de comunicación. Había una voluntad general de no atizar inveterados enfrentamientos, de evitar actuaciones viscerales, de guardar silencio sobre determinados temas, una actitud, en definitiva, de prudencia y de moderación. La prensa participó de ese pacto de silencio ante el temor a que la paz se viese alterada, y así, no reflejó gran parte de las tensiones entre los distintos grupos parlamentarios, ni las que hubo entre miembros de un mismo grupo durante los debates constitucionales. Los siete miembros de la ponencia del Congreso de los Diputados nombrados para elaborar el borrador de la Constitución aparecieron ante la opinión como «siete hombres buenos», en perfecta armonía (Seoane, María Cruz; Saiz, María Dolores, 2007:300).

Quizá sea esta la razón, y se aventura en este artículo solo a modo de hipótesis, por la que no están recogidas, en el relato de la historia del periodismo de este periodo, las voces discrepantes, entre ellas, las voces feministas que interpelaban la fórmula de una Transición que en lo que respecta a las mujeres mantenía la exclusión franquistas y, especialmente, la discrepancia con una Constitución que “no tenía madres”, solo los “siete padres” -o “siete hombres buenos” en palabras de Seoane y Saiz- y que defraudaba las aspiraciones de las mujeres por formar parte del contrato social y adquirir la ciudadanía tantos años negada.

3. El relato de la historia del periodismo español durante los últimos años del franquismo y la Transición: la exclusión de las mujeres y los medios feministas

En el repaso de los libros y manuales de referencia de la historia del periodismo español, es sobresaliente el clamoroso silencio sobre las mujeres periodistas y especialmente los medios, publicaciones o referencias feministas durante los últimos años del franquismo y la Transición. Tras la lectura, bien pareciera que las mujeres no participaron en el debate público durante este periodo histórico. Así, en el trabajo de Carmen Castro (2010) *La prensa en la Transición Española 1966-1978* no hay ninguna referencia a la cuestión, como tampoco se encuentra reseña alguna en la *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, manual de referencia coordinado por Jesús Timoteo (1989), ni siquiera en la cuarta parte del libro dedicada a la Transición y el nuevo sistema y que comprende los años 1975-1990.

Aún es más significativa la exclusión en la exhaustiva *Historia del periodismo español* de Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández (1998) donde tan solo se encuentra una referencia de apenas un párrafo sobre el desarrollo de una prensa femenina tanto en su vertiente conservadora -*La voz de la mujer* o *Mujeres españolas*- como liberal y progresista -*Mundo femenino*- y en la que se cita a Josefina Carabias (Fuentes, Juan Francisco y Fernández, Javier, 1998: 210). Es más significativa porque en este cuidado trabajo se pueden encontrar referenciados más de 770 medios de comunicación.

Algo similar ocurre con la *Historia de la prensa* de Alejandro Pizarroso (1994) donde no existe mención alguna ni siquiera en el capítulo dedicado a la evolución histórica de la prensa en España (Pizarroso, Alejandro, 1994) en el que sin embargo, junto a cabeceras tan reconocidas como *Cuadernos para el diálogo* o *Triunfo* apare-

cen otras como *La Calle* que estuvo a la venta poco más de un año, la revista *Posible* o incluso revistas taurinas como *Dígame* o *El Ruedo*.

En la *Historia del periodismo español* de José Javier Sánchez y Carlos Barrera del Barrio (1992), las publicaciones feministas no aparecen ni en el capítulo dedicado al mundo de las revistas (Sánchez, José Javier y Barrera del Barrio, Carlos, 1992: 488) ni aún en el epígrafe específico de revistas combativas (Sánchez, José Javier y Barrera del Barrio, Carlos, 1992: 489) donde no se abordan pero sí se mencionan cabeceras como *Signo*, *Posible*, *Gentleman*, *Serra D'Or* o *Presencia*. No hay ninguna referencia a la prensa feminista, sin embargo, en este manual aparece incluso un capítulo dedicado al “boom” de la prensa del corazón.

Por su parte, en *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, María Cruz Seoane y María Dolores Saiz (2007), sí hacen mención en distintos epígrafes aunque se trata en todos los casos de ámbitos específicos: “Periódicos para mujeres” (Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores, 2007:50) o “La mujer y los medios” (Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores, 2007: 201). En ningún caso aparece tampoco *Vindicación Feminista* entre los 559 medios referenciados en este manual.

4. Vindicación Feminista, un caso paradigmático



Imagen nº1. Portada del número 1 de *Vindicación Feminista*

En 1976 salía a la venta el primer número de *Vindicación Feminista*, fundada por Lidia Falcón y Carmen Alcalde y dirigida por esta última. Tuvo tres años de vida y en ese tiempo, logró publicar 30 números a pesar de las dificultades que ponía la Ley de Prensa aún vigente. Así, el número 15, sufrió orden de secuestro y tres procesos judiciales.



Imagen nº2. Portada y sumario del número 15 de *Vindicación Feminista*

A pesar de todas las dificultades, especialmente legales, *Vindicación Feminista* mantuvo su espíritu crítico en temas como la Constitución o la forma de Estado y fue un referente del feminismo durante la Transición. La revista marcó un verdadero hito en el campo de las publicaciones de este tipo. Durante tres años, de julio de 1976 a julio de 1979, salió a la venta de modo regular sin cambiar básicamente ni su formato ni sus contenidos, y ofreciendo en sus páginas colaboraciones de firmas reconocidas. La revista se presentaba así:

VINDICACION se propone cubrir el vacío de los medios informativos dedicados a la mujer. Tratar con dignidad sus problemas específicos de promoción laboral y profesional, deficiencias de la legislación civil y penal vigentes, todas las dificultades derivadas de una infraestructura inadecuada para la mayor participación de la mujer en el trabajo asalariado. Discutir, a través de una correspondencia y de un dinámico intercambio informativo, entre las lectoras y nosotras, las situaciones más conflictivas en la familia. Informar, y recibir información, sobre, y de, los movimientos de liberación de la mujer en todo el mundo. Analizar los temas de actualidad política y cultural que nos afecten, de una u de otra forma. Practicaremos el servicio de una información profunda y paciente sin dejar nunca de lado la óptica irónica, sugestiva y creadora, que nos dará el descubrimiento crítico de ese enorme, ignorado, potencial que encierra el ser de la mujer, nunca totalmente asumido, ni reconocido.

Barcelona-Madrid
Verano 1976

4.1 Marco histórico

Las tesis sufragistas se habían anotado sus triunfos en la España republicana. El derecho al voto y la ley del divorcio fueron logros de las feministas, pero logros tan efímeros como el propio régimen republicano. La Guerra Civil y la dictadura, tras la victoria de las fuerzas franquistas el 1 de abril de 1939, darían al traste con todo lo conseguido. Habría que esperar al cierre de ese largo y desgarrador periodo de cuarenta años para que las mujeres recuperaran el punto de partida que significó la conquista del voto en 1931.

Tras la Guerra Civil, llegó el exilio, el franquismo y la represión. Miles de mujeres fallecieron en la contienda y durante las persecuciones posteriores, y otras muchas salieron al exilio. Las que se quedaron no pudieron continuar el trabajo. Sufrieron la dura represión y la obligación del silencio.

“Las mujeres nunca descubren nada. Les falta, desde luego, el talante creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres han hecho.” Lo decía en 1943 Pilar Primo de Rivera. Así de radical fue el cambio. La dictadura destrozará todas las leyes, todos los derechos que tantos esfuerzos habían costado conseguir en el periodo anterior y supondrá la muerte civil para las mujeres. *El ángel del hogar* volvía a ser obligatorio. Marichu de la Mora, una de las nietas de Antonio Maura, no deja lugar a dudas:

“Una cosa queda clara en nuestro espíritu femenino: que en resumidas cuentas, ¡por fin!, hay un Estado que se ocupa de realizar el sueño de tantas mujeres españolas: ser amas de casa” (Varela, Nuria, 2003).

Como señala Alba González (2018: 18-19), hubo verdaderos “oasis” de pensamiento en la dura posguerra intelectual española, como la obra de María Laffitte (1902-1986), condesa de Campo Alange, que, en 1948, publica *La secreta guerra de los sexos* en la *Revista de Occidente* –un año antes que *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir–. Laffitte aportó, entre otros títulos, uno específicamente histórico que publicó en 1964: *La mujer en España. Cien años de su historia*, así como varios trabajos pioneros en la recuperación de la figura de Concepción Arenal.

En los años sesenta también fue cuando comenzó su actividad feminista pública Lidia Falcón, recién concluida la carrera de Derecho. En 1962 publicó *Los derechos civiles de la mujer* y dos años después, *Los derechos laborales de la mujer*. Pero su prestigio como referente feminista durante décadas llegó con su libro *Mujer y Sociedad*, publicado en 1969, tras dos años de pelea con la censura, y en él analizaba las normas religiosas, sociales y políticas que imponían la opresión que las mujeres habían sufrido a través de la historia en las sociedades cristianas. Aunque en el libro no faltaban otras referencias y, de hecho, fue el primer texto publicado en España que denunció la mutilación genital femenina, además recogía un análisis feminista de la prostitución y también del fenómeno de la quema de brujas (Falcón, Lidia, 2012:87).

Otro “oasis” de pensamiento en el franquismo fue la audacia de Amalia Martín-Gamero, quien en 1975, antes de la muerte de Franco, publicó *Antología del feminismo*, donde recuerda la vida y la obra de mujeres como Josefa Amar y Borbón, Concepción Saiz, Emilia Pardo Bazán, María de Maeztu o Concepción Arenal, pero también recoge a Mary Wollstonecraft, a las sufragistas más destacadas: Lucretia Mott, Lucy Stone, Elizabeth Cady Stanton... así como a Harriet Taylor y George Sand, Virginia Woolf o Victoria Ocampo (González, Alba, 2018).

Pero, siguiendo la imagen de Alba González, eran oasis, grandes excepciones. Fue en 1975 cuando reapareció el movimiento feminista español tras los cuarenta años de franquismo y fue como un ciclón. Todo era necesario y todo se hizo al mismo tiempo. Se abre la esperanza de cambiar la vida y las mujeres se organizan para conseguirlo: grupos de barrio, de autoconciencia, en las empresas, en la universidad, de amas de casa... Había urgencia por destruir el modelo de feminidad que la dictadura franquista había impuesto. (Montero, Justa, 2004: 107-121).

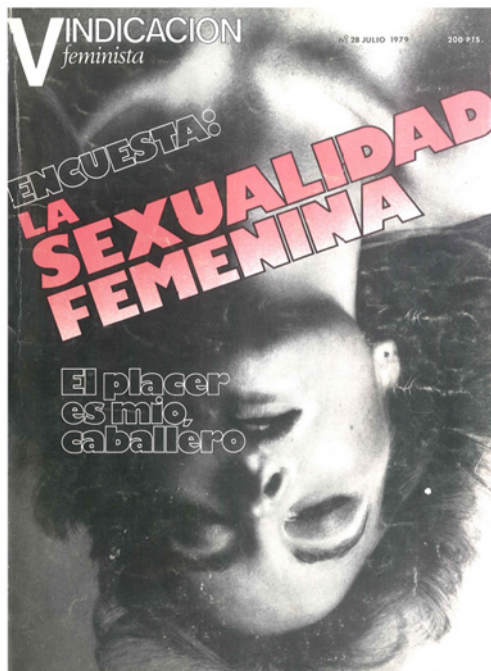
Las feministas inician su camino trabajando por una sexualidad libre, contra la penalización del adulterio, por la legalización de los anticonceptivos, la exigencia de guarderías, de educación sexual, el derecho al divorcio, al trabajo asalariado o la amnistía para las más de trescientas cincuenta mujeres que permanecían en las cárceles condenadas por los llamados delitos específicos (adulterio, aborto, prostitución). Se redactan los proyectos de ley alternativos sobre el divorcio y sobre el aborto. Se ponen en marcha centros de mujeres donde, junto a actividades de denuncia y afirmación ideológica, se facilitan anticonceptivos, que en aquel momento eran ilegales (Montero, Justa, 2004).

4.2. Contenidos de *Vindicación Feminista*

Desde sus páginas, *Vindicación Feminista*, siguió puntualmente los avatares de ese tiempo crucial como fue la transición a la democracia. Señala María Ángeles Larumbe (2009) que, desde una mirada crítica, la revista analizó con rigor y radicalidad los acontecimientos que sucedían a diario en ese difícil y singular proceso que se vivió en España para transformar social y políticamente una dictadura en una democracia. La Ley para la Reforma y el referéndum para su aprobación, la Constitución, las primeras elecciones generales y municipales, las huelgas, conflictos y reivindicaciones que jalonaron aquellos años, lo dicho y hecho por los partidos de derechas e izquierdas no les fueron ajenos a las artífices de este particular medio de la prensa escrita. Como no lo fueron los acontecimientos internacionales que ocuparon las primeras páginas de los grandes rotativos. Todos fueron diseccionados con talante crítico y desde una perspectiva feminista, lo que colocó siempre a *Vindicación Feminista* en el centro de la polémica y le valió la animadversión de un sistema político que se reformaba sin dejar de ser patriarcal.

Así, el primer número de *Vindicación* llevaba a su portada la violencia contra las mujeres, en un extenso trabajo firmado por Victoria Sau y la lucha de las mujeres saharauis, un reportaje firmado por Soledad Balaguer. El número 2, vuelve sobre la violencia contra las mujeres con un reportaje en portada firmado por Lidia Falcón “Agresiones: Cada día puede morir una mujer”, aunque el tema principal está centrado en las mujeres gitanas, con varios reportajes, el de portada: “Las cali. Entre el mito de la virginidad y el lumpen”, de Amparo Pineda, en el interior “Mujeres gitanas: las más oprimidas, las más olvidadas”, firmado por Begoña G. Sampedro. Dos temas más comparten la portada de este número dos, un documento sobre las prostitutas y la campaña del Colectivo feminista de Barcelona “Basta de violaciones”. En el número 8 se anuncia “Un nuevo campo de lucha feminista: la locura femenina”, un tema en el que se profundiza con varios reportajes como “Ser mujer: un bono en blanco hacia el manicomio” o “Suicidio: el último recurso de la mujer acorralada”. También en el número 9, dos temas comparten la portada. El primero,

firmado por Alicia Fajardo, llevaba por título “Lucha feminista. En Italia abortar ya no es delito”. El segundo, firmado por Soledad Balaguer, “Alcoholismo femenino: la enfermedad de la frustración”. Un tema, el del aborto, que se retomaría en el monográfico publicado el 15 de enero de 1978 bajo el título “El drama de abortar” y en el que se repasaba desde el aborto en la República hasta las fórmulas del siglo XIX, la situación de los abortos en casa y también se recogían relatos vivenciales en la cárcel y en el hospital. El número 10 dedica íntegramente su portada a la educación de las mujeres con un reportaje de Amparo Moreno “La educación de la mujer: una estafa”. En su interior, además de repasar el peso de la educación católica, la depuración de los maestros y maestras contrarios al franquismo a partir de 1939, también se incluye un reportaje sobre los juguetes sexistas “Niños, a la guerra. Niñas, a la cocina. El juguete inductor” firmado por Gumer Fuentes y siguiendo con los estereotipos sexistas, en las páginas de cultura se incluye un largo reportaje de Maruja Torres titulado “Sexo no sex...symbol”. Si la cultura ocupa muchas páginas en todos los números de *Vindicación*, el 12 está especialmente volcado en ella desde su portada “Federico García Lorca y la mujer”, un reportaje de Antonina Rodrigo. En su interior, entrevistas a Marguerite Duras y Gloria Fuertes, reseñas de los libros de Marguerite Yourcenar, Doris Lessing, Virginia Woolf, *Escupamos sobre Hegel* de Carla Lonzi, Kate Millett y el famoso cuento no sexista de Adela Turín, *Arturo y Clementina*. El número 16 llevaba en su portada el reportaje titulado “Violación: fascismo en alto grado” y su editorial era igual de rotundo “Los violadores, peores que animales”. Además, en la portada aparecía un reportaje provocación “¿Queremos amnistía para ellos?”, pregunta a la que respondían Assumpta Soria, Rita Prieto, Cristina Alberdi, María Telo, Magda Ornich, Ana Mercadé y Empar Pineda. La violencia contra las mujeres ocupa la portada del número 19 “Mujeres golpeadas: el miedo de vivir”. En su interior se profundizaba en el tema con los datos disponibles en ese momento, se incluye un artículo titulado “Tortura en el hogar” y otro de denuncia “Por negligencia y absentismo de los organismos públicos las agresiones contra mujeres son una constante”. En el número 21 se reseñaba la campaña feminista “Divorcio ya” y el titular de portada era rotundo. “Ellos mandan. La amnistía para la mujer: una ocasión perdida”. Se trataba de un reportaje de Magda Oranich y la portada la ocupaba una foto de presas. El número 22 fue uno de los más rupturistas con la moral del momento llevando como titular: “Dictadura heterosexual. Las lesbianas, ¿son mujeres como las demás?” Un reportaje firmado por Regina Bayo. Y continúa la campaña “Divorcio ya”. La portada del número 23 la ocupaba una entrevista exclusiva de Francisca Nieto a Angela Davis y de nuevo, la campaña reclamando una ley del divorcio. El número 28 entraba en la cuestión de la sexualidad, probablemente el tema más controvertido del momento, con una encuesta sobre la sexualidad femenina y un título tan directo como todos los anteriores “El placer es mío, caballero”. *Vindicación* también se ocupa de la pornografía posicionándose en contra.



V

EDITORIAL: SIN DESALENTO, CON ESPERANZA ... 3	Hemeroteca: LA DEBILIDAD DEL SEXO Y LA OMNIPOTENCIA DE LOS GOBIERNOS Carmen Alcalde/Anna Estany/Ana Moix ... 45	PEPITINA Susa Presutto ... 83
SER DUEÑAS DE NUESTRO CUERPO Y DE NUESTRO PLACER Lidia Falcón ... 5	Nuria Pompeia ... 54	Con miedo a volar: LAS MUJERES LA LITERATURA Y EL SEXO Marta Pesarrodona ... 84
ENCUESTA: LA SEXUALIDAD FEMENINA EL PLACER ES MIO, CABALLERO ... 14	Entrevista: HABLAN LOS SUMO SACERDOTES ... 56	
CONFESSIONES DE UN FEMINISTA José María Font ... 37	VIDA ESPLENDOR Y CAIDA DE UN PROBLEMA SEXUAL QUE NO QUISO SERLO Ana Moix ... 61	CASIDA A UNA CASADA Glòria Fuentes ... 91
MUJERES QUE AMAN A MUJERES C.F.R. ... 39	Mesa redonda: LA IMAGINACIÓN AL SERVICIO DEL EROTISMO Vindicación ... 67	DISCOTECAS: LA MÚSICA ALIENANTE Mari Carmen de Celis ... 91
	SEX O NO SEX... SYMBOL Maruja Torres ... 75	
		LA NUEVA MORAL O EL MACHISMO DE VANGUARDIA Laura Freixas ... 95

Imagen nº 3. Portada y sumario del número 28 *Vindicación Feminista*.

El divorcio como solución a los malos tratos, los niños no queridos, la impotencia y la frigidez, fue la portada del número 29.



V

EDITORIAL: LA LEY DE DIVORCIO, UNA LIMOSNA ... 3	Lidia Falc
DEL DISPARATE A LA DESESPERACION ... 4	Anna Est
HEMEROTECA. ¿QUE TIEMPOS AQUELLOS! ... 12	Cristina P
DIVORCIO: DERECHO COMPARADO ... 14	Empar Pi
POR UN DIVORCIO SIN CULPABLES ... 20	
ENCUESTA. CLAMOR UNANIME: DIVORCIO, DIVORCIO, DIVORCIO Y MIL VECES DIVORCIO ... 21	
TESTIMONIOS VIVENCIALES ... 32	
NOCHE DE BODAS: UNA FORMA LEGAL DE VIOLACION ... 36	Cristina F
DIVORCIOS ... 38	Nuria Poi
LA IGLESIA NO SE DEBE INMISCUIR ... 40	Jordi Lin
JUAN PABLO II, UNA FUTURA EXCOMULGADA TE SALUDA ... 43	Soledad
LA MONOGAMIA ... 45	M. Encar
SUCESOS: HISTORIAS DE AMOR SENCILLAS Y TIERNAS ... 46	José Ma
MUJERES GOLPEADAS. EL FASCISMO MASCULINO ... 50	Regina B
PEPITINA ... 54	Sara Pre
HABLAN LOS ENTENDIDOS ... 55	Anna Est
HIJOS DE PADRES SEPARADOS... Y FELICES ... 62	Soledad
CINE. NECESIDAD DEL PERFECTO "HAPPY END" ... 67	Terenci I
BODA, DIVORCIO Y GLORIA ... 73	Ana Moi

Imagen nº4. Portada y sumario del número 29 de *Vindicación Feminista*.



Imagen nº5. Ilustración publicada en el número 29 de *Vindicación Feminista*.



¿Si los hombres pagan a sus mujeres? NO!!!... Las mujeres a palos.

Imagen nº6. Violencia de género. Imagen Publicada en el número 29 de *Vindicación Feminista*



Imagen nº7. Encuesta sobre el divorcio, publicada en el número 29 de *Vindicación Feminista*.

El último número que salió a la calle, el número 30, en realidad fue una edición especial centrada en la defensa del derecho al aborto. Comenzaba con un editorial con mención en portada “Aborto, el clamor que no cesa” y en sus páginas contaba con colaboraciones como una viñeta de Forges, un amplio reportaje firmado por EDIS (Equipo de investigación sociológica) en el que se detallaba desde qué es el aborto hasta la legislación vigente en cada país, pasando por una amplia encuesta a la población española sobre su postura sobre la legalización o no y se hacía especial hincapié en la posición de los grupos de ultra derecha que defendían la pena de muerte pero estaban en contra del aborto. El número incluía también testimonios vivenciales de mujeres que habían abortado, buena parte de ellas en sus propios domicilios subrayando los riesgos que entrañaba.



Imagen nº8. Portada del número 30 de *Vindicación Feminista*, el último número en salir a la venta.



Imagen nº9. Viñeta de Forges publicada en el último número de *Vindicación Feminista*.

En el gráfico siguiente se puede ver la distribución de temas de los artículos publicados en los 30 números de *Vindicación* (Larumbe, María Ángeles, 2009) entre los que la cultura, sin duda tiene más peso que ningún otro área, por encima del feminismo e incluso de las frecuentes campañas feministas de la época. También se puede apreciar que el área internacional tiene una presencia igual al menos que nacional y destacan los ámbitos de legislación y laboral, campos donde se estaban produciendo los cambios más importantes en los primeros años de la Transición.

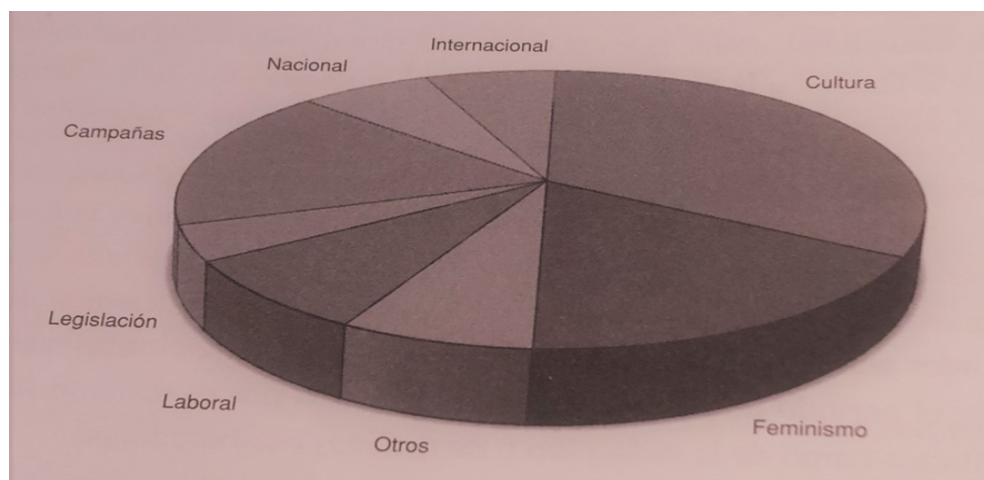



Gráfico1. Distribución de temas de los artículos de los 30 números de *Vindicación Feminista*. Fuente: Larumbe, María Ángeles, 2009.

A juicio de Larumbe (2009), esta publicación fue el medio que propagó en nuestro país de modo más nítido y rotundo la voz del feminismo, cuya influencia ha generado un cambio notable en los comportamientos, actitudes y valores de todos los ámbitos de nuestra sociedad.

4.3. Periodistas y colaboradoras de *Vindicación Feminista*



EN LATÍN:
Vindicatio, onis: Feminino, acción de defender, venganza o castigo.
Vindicari: obtener la libertad.
EN INGLÉS:
Vindication: vindicación, defensa, justificación.
Vindictive: vindicativo, vengador.
 Huelga decir que nuestra interpretación se inclina hacia sus orígenes latino y anglosajones.

En 1792, Mary Wollstonecraft escribía el primer manifiesto feminista titulado *VINDICATION OF RIGHTS OF WOMEN*, traducido al español como *Reivindicación de los derechos de la mujer* y al francés, como *Defense des droits des femmes*. Ninguna de ambas traducciones es excesivamente fiel al auténtico significado —según los diccionarios— en inglés y latín.

VINDICACION feminista
 Roger de Flor, 96, 2.º, 2.ª
 Barcelona-13
 Teléfono 246 28 27

Dirección
 Carmen Alcalde

Subdirección
 Marias Hija

Delegación en Madrid
 Paloma Saavedra
 Francisco Silvela, 92, M-6

Secretaría de Redacción
 Adela Tomás
 Amalia Prat

Servicios de Coordinación
 Cultura: Ana Moix,
 M. José Ragué

Reportajes: Soledad Balaguer
 Los derechos: Nuria Beltrán

Documento: Lidia Falcón,
 Carmen Alcalde

Economía: Asunción Valdés

Mujeres del mundo...!
 Regina Bayo, Paloma Saavedra

Humor: Sara Presutto

Redactoras y colaboradoras:
 María Luján Hernández; Iñte Alberdi, Cristina Alberdi, Inés Alberdi, Magda Oranich, Beatriz de Moura, Victoria Seu, Carmen Sarmiento, M. Jesús Borrell, M. Dolores Vigil, Rosa Montero, Nativel Preciados, Amparo Pineda, María Favá, Colectivo Feminista Barcelona, Colectivo Feminista Madrid.

Fotografía: Marta Sala, Calita, Pilar Sentís

Diseño Gráfico/Compaginación:
 Iñte Miterachs, Mercedes Azúa, Lorena

Edita:
 Ediciones de Feminismo, S.A.
 Gerente: Lidia Falcón

Publicidad: Miguel Muxil

Exclusivas Publicidad
 Balmaes, 191, 2.º, 3.º y 4.º - Barcelona-6
 Tel. 218 44 45
 218 40 86

Realización Técnica: A. Pausas
Imprenta: Riuusset S.A.
 Sapúlveda 88-94- Barcelona
Fotocomposición: Montserrat Renacimiento, 6. Barcelona

Distribuye:
 "LUGAL" - SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA,
 Evaristo San Miguel, 9,
 Madrid-8.
 Avila, 129. Barcelona-5.

D.L.B. 30768 -76
 Precio venta en Canarias 90 Ptas.

SUMARIO

Arquetipos y planteamientos feministas en el cine/ — María José Ragué	4
Los Rolling Stones, a la recherche de una generación superada/ — Ana Moix	11
Engañar con la verdad/ — V.	16
Las contradicciones y los partidos/ — V.	17
Sahara: Las mujeres luchan por su libertad/ — Soledad Balaguer	18
Jornades Catalanes de la Dona/ — Colectivo Feminista Barcelona	22
Las reformas/ — Nuria Beltrán	24
La mujer, sujeto de peor derecho/ — Colectivo Jurídico Feminista Madrid	25
Orbi Bohigas: La amante/ — Beatriz de Moura	26
DOCUMENTO: TRIBUNAL DE CRIMENES CONTRA LA MUJER/ — V.	31
Ser mujer en las cárceles de España/ — Lidia Falcón	33
Lucy Irigary: Freud está superado/ — Carmen Sarmiento, M. Jesús Borrell	38
INFORME	
El aborto selectivo en España/ — Nuria Beltrán	44
El referéndum para el aborto en Italia provocará una crisis política/ — Carmen Sarmiento	45
Las mariqueras y el Urquola/ — Marias Hija	49
España-CEE: Nuevo aplazamiento/ — Asunción Valdés	52
Mujeres del mundo...!/ — Paloma Saavedra, Regina Bayo	54
El bunker de la televisión contra las mujeres/ — V.	60
Josefina Molina: Serie televisiva abortada/ — Rosa Montero	61
Guerrilleras del 36/ — Carmen Alcalde	62
Motor Ibérica: El encierro de las mujeres/ — Amparo Pineda	65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	6 MESES	1 AÑO
España	480 ptas.	900 ptas.
Europa	630 ptas.	1.200 ptas.
Marruecos y Portugal	510 ptas.	950 ptas.
América (excepto U.S.A. y Puerto Rico)	1.062 ptas.	2.104 ptas.
U.S.A. y resto del mundo	1.155 ptas.	2.250 ptas.

Imagen nº10. Staff del número 1 de *Vindicación Feminista*.

Uno de los aspectos más relevantes de *Vindicación Feminista* y una de las razones por la que en este artículo se considera esta publicación como un caso paradigmático de exclusión en la historia del periodismo en España, es la calidad de su equipo de dirección, coordinación y redacción así como de su plantel de colaboradoras. Su promotora, Lidia Flacón (1935), feminista de referencia, es licenciada en Derecho, Arte Dramático y Periodismo y doctora en Filosofía. En 1976 creó el Colectivo Feminista de Barcelona, la revista *Vindicación feminista* y la editorial Ediciones de feminismo. En 1977 fundó la Organización Feminista Revolucionaria, a partir de la cual se creó el Partido Feminista de España y desde 1979 dirige la revista *Poder y libertad*. Falcón tiene dieciséis obras de teatro publicadas, quince libros de ensayo, diez novelas, cuatro libros de crónicas y tres volúmenes de autobiografía. La periodista Carmen Alcaide, nacida en Gerona en 1936, fundó *Vindicación* junto a Lidia Falcón y fue su directora. Comenzó colaborando en el diario gerundense *Los Sitios* (actual *Diari de Girona*). Fue redactora en *Gerona* y *La hoja de los Lunes*. Fundó y también dirigió el semanario *Presència* (1965) y colaboró con las revistas *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Destino*, *Blanco y Negro* y *La Calle*. así como con *El Periódico de Catalunya*. Fue jefa de sección en el *Diario Femenino*. En 1982 comienza a ejercer como subdirectora de *Magazín i Actual* y en los años siguientes fue redactora jefa del *Diari de Barcelona*. También ha publicado diversas investigaciones como *La mujer en la Guerra Civil Española*, *Cómo leer un periódico* (1981) y una biografía de Federica Montseny (1983). En el año 2000 fue galardonada con el Premio Periodístico Rosa del Desert y en 2005 obtuvo el Premio de Honor de la Comunicación otorgado por la Diputación de Barcelona.

Marisa Hajar, la subdirectora de *Vindicación*, falleció en 1989. De ella, decía Lidia Falcón en su necrológica publicada en *El País*: “Marisa, desafiante, con su luminosa sonrisa y su chispeante mirada azul, exhibía orgullosa su participación en *Vindicación Feminista*, con el mismo orgullo con que escribía en la revista *Poder y Libertad*, del Partido Feminista, y enviaba las crónicas desde el México hundido en el terremoto para *El Periódico de Cataluña*, y realizaba entrevistas para *Diario 16*, y organizaba los reportajes de TVE, y fundaba la Federación de Clubes Vindicación Feminista”.

También formaban parte del equipo de dirección y coordinación, Regina Bayo junto a Paloma Saavedra en la sección de Feminismo internacional; Anna Estany, en gerencia; Soledad Balaguer coordinando reportajes; Nuria Beltrán, en la sección de Derechos; coordinando Economía estuvo Asunción Valdés; el humor gráfico corría a cargo de Sara Presutto con sus viñetas de La Pepitina, predecesora de Mafalda o Ana María Moix (1947-2014), responsable de la sección de cultura en *Vindicación* junto a María José Ragué. Moix fue poeta, novelista, cuentista, traductora y editora. Entre 1969 y 1973, publicó tres poemarios —*Baladas del dulce Jim*, *Call me stone* y *No time for flowers*—, que más tarde serían reunidos en *A imagen y semejanza*; dos novelas, *Julia* y *Walter ¿por qué te fuiste?*, un libro de relatos *Ese chico pelirrojo a quien veo cada día* y un libro infantil, *La maravillosa colina de las edades primitivas*. En esa época también vieron la luz una recopilación de sus artículos, *Veinticuatro por veinticuatro* y su primera traducción, *La Semana Santa*, de Louis Aragon. Su segundo libro de cuentos, *Las virtudes peligrosas*, ganó el Premio Ciudad de Barcelona en 1985. Tradujo decenas de libros, dirigió las colecciones de poesía y relatos de las editoriales Plaza&Janés y Bruguera, editorial esta última que dirigió entre 2006 y 2010.

En la sección gráfica, *Vindicación* contaba con Colita y Pilar Aymerich. Isabel Steva, conocida artísticamente como *Colita* (1940), estudió en La Sorbona y colaboró en medios como *Fotogramas*, *Tele/eXprés*, *Mundo Diario*, *Destino*, *Interviú*, *Reporter*, *Cuadernos para el diálogo* o *La Calle*. Compaginó la dirección del departamento de fotografía de *Vindicación* con la dirección de la colección “Serie Negra” de Tusquets Editores. Ha realizado más de 40 exposiciones y publicado 30 libros de fotografía. Su obra figura en la colección del Museo Nacional de Arte de Cataluña y es, entre otras distinciones, Premio Nacional de Fotografía (2014), premio que rechazó en protesta por la situación de la cultura y la educación en España; Premio Bartolomé Ros, a la mejor trayectoria española en fotografía (2015), Medalla al Mérito Artístico del Ayuntamiento de Barcelona (1998) y Premio Mujeres Periodistas a la comunicación no sexista (2009). Pilar Aymerich Puig (1943) comenzó su carrera de fotógrafa profesional en 1968 colaborando con la agencia *CIS* y posteriormente colaboró en diversas publicaciones periódicas como *Triunfo*, *Destino*, *Cambio 16*, *El País*, *Fotogramas* o *Qué Leer* así como en Televisión Española.

Entre las colaboradoras destacan por su trabajo periodístico Carmen Sarmiento, Maruja Torres, Rosa Montero, Nativel Preciado, Montserrat Roig, Lola Canales, Asunción Valdés -la primera mujer en dirigir un telediario en TVE- o Nuria Pompeia, aunque también hay relevantes escritoras y pensadoras como Laura Freixas, Cristina Peri Rossi, Amparo Moreno, la destacada biógrafa Antonina Rodrigo, la abogada Magda Oranich, la profesora de periodismo y experta en comunicación y género Juana Gallego así como feministas de referencia como Victoria Sau, Victoria Sendón de León, Inés Alberdi, Leonor Taboada, Empar Pineda o Consuelo Abril.

Carmen Sarmiento (1944), se incorporó a Televisión Española en 1968 especializándose en información internacional. Fue corresponsal de guerra en El Salvador, Nicaragua y Líbano y cubrió los golpes de Estado en Portugal, Argentina, Granada y Ghana. Desarrolló su trabajo en programas como *Informe Semanal*, *Primera página* y *Objetivo*. Entre 1984 y 1991 realizó la serie de reportajes *Los marginados*, a partir de 1994, *Mujeres en América Latina* y en 2000 *Los excluidos*. Tiene dieciséis reconocimientos entre los que destacan el Premio Nacional de Periodismo, Premio de la Asociación de Informadores Gráficos (1984), Premio Nacional de Derechos Humanos (1984), Premio Clara Campoamor (2017) o el Premio Internacional de Periodismo Manuel Alcántara (2018). Maruja Torres (1943) desarrolló la mayor parte de su trabajo periodístico en el diario *El País*, antes había trabajado en TVE (1982-1984) y colaborado con publicaciones como *Diario 16*, *Garbo*, *Fotogramas*, *Por Favor*, *El Pápus*, *La Calle*, *Tele eXprés*, *Mundo Diario* o *eldiario.es*. Ha sido corresponsal de guerra en Líbano, Panamá e Israel. Tiene dieciséis libros publicados entre novela y libros periodísticos y es Premio Víctor de la Serna de periodismo (1986), Premio Francisco Cerecedo (1990) así como ganadora de los premios Planeta (2000) y Nadal (2009).

Rosa Montero (1951), ha escrito con regularidad para diarios como *Clarín* (Argentina) o *El Mercurio* (Chile) y ha colaborado en medios como *Stern* (Alemania), *Libération* y *La Montagne* (Francia) o *The Guardian* (Reino Unido). Desde finales de 1976 trabaja en el diario *El País* y entre 1980 y 1981 fue redactora jefe del suplemento dominical de dicho periódico. Tiene dieciséis novelas publicadas desde que en 1979 se editara su primer libro de ficción, *Crónica del desamor* así como cuatro libros de literatura infantil, dos de relatos y trece de periodismo. Rosa Montero tiene 22 reconocimientos entre los que destaca el Premio Nacional de Periodismo (1981),

Premio Nacional de las Letras Españolas (2017), Premio de la Asociación de la Prensa de Madrid 2005 a toda su trayectoria, Premio a la Trayectoria Profesional del Club Internacional de Prensa (2017), Premio Internacional de Periodismo Manuel Alcántara de la Universidad de Málaga (2017), Premio Primavera (1997) Premio del Círculo de Críticos de Chile 1998 a la mejor novela por *La hija del caníbal* o el Premio Internacional Columnistas del Mundo (2014).

Nativel Preciado (1948), comenzó su carrera profesional en 1966 en el diario *Arriba* para incorporarse al año siguiente al diario *Madrid*. Especializada en información política, durante la Transición trabajó en *ABC*, posteriormente en el semanario *Interviú* hasta que en 1982 se incorpora a la revista *Tiempo*. Ha compaginado la prensa escrita con la participación en tertulias y debates en radio y televisión en programas como *Protagonistas*, *Hoy por hoy*, *La Ventana*, *Hora 25*, *Hermida y Cía*, *La hora H*, *El primer café*, *Ruedo Ibérico*, *59 segundos*, *Los desayunos de TVE*, *El debate de la 1*, *Al rojo vivo* y *La Sexta Noche*. Es premio Francisco Cerecedo (1986) y Víctor de la Serna (1989) en el ámbito periodístico así como Premio Primavera de Novela (2007) y Fernando Lara de Novela (2014), en el ámbito literario. En 1999 también fue finalista del Premio Planeta con su primera novela *El egoísta*.

Montserrat Roig (1946-1991), escritora y periodista desarrolló su trabajo fundamentalmente en catalán, lengua en la que tiene publicadas cinco novelas, dos relatos, una obra de teatro y seis libros de no ficción. Por todo ello recibió seis distinciones como en Premio Víctor Català (1970), el Premio Sant Jordi (1976) o el Premio de Literatura Catalana de la Generalidad de Cataluña (1986). Por su parte, Núria Vilaplana (1931-2016) firmaba como Nuria Pompeia y era la responsable del humor gráfico en *Vindicación*. Dibujante, humorista gráfica, periodista y escritora, es una de las pioneras de la ilustración feminista. Publicó ocho libros de humor gráfico -entre ellos *Y fueron felices comiendo perdices*, *La educación de Palmira* o *Mujercitas*-, tres novelas y dos antologías. En el año 2000 recibió la Medalla de Oro de la Ciudad de Barcelona al mérito artístico; en 2003, la Rosa del Desert, premio a la trayectoria profesional otorgado por la Asociación de Mujeres Periodistas de Cataluña y en 2007 el Premio Creu de Sant Jordi.

5. Conclusiones

El mismo día que *Vindicación* salía a la calle, el 1 de julio de 1976, el Rey admitía la dimisión como presidente del gobierno de Arias Navarro y encargaba a Adolfo Suárez el proceso de apertura. Es indiscutible la importancia del momento histórico en el que la cabecera feminista salía a la calle. No lo hizo con tibieza, *Vindicación* nació con la aspiración de participar en el debate político del momento con las reflexiones y propuestas del movimiento feminista, con las críticas a un patriarcado heredado del periodo franquista que se resistía a desaparecer al tiempo que lo hacía el resto del sistema político de la dictadura. *Vindicación* se publicó durante tres años de forma ininterrumpida y sacó a la calle treinta números. Los temas de sus reportajes aún forman parte de la agenda política de la España del siglo XXI. Aún más, buena parte de ellos (violencia de género y derechos de gays y lesbianas, por ejemplo), tuvieron un desarrollo legislativo pionero en el mundo, como la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia

de Género, ley premiada por Naciones Unidas como una de las mejores leyes en la materia, o la ley 13/2005 que reforma el Código Civil en lo concerniente al derecho a contraer matrimonio, y permitió desde el día siguiente a su publicación, el 2 de julio de 2005, que el matrimonio entre personas del mismo sexo fue oficialmente legal en España, siendo el tercer país en el mundo en legalizarlo. Señala Larumbe (2009) que *Vindicación*, codo con codo con el conjunto del movimiento feminista, quiso contribuir con todas sus fuerzas a la construcción de una nueva cultura que se abría paso en la España de la Transición, haciéndose eco desde sus páginas de una propuesta de auténtica inversión de los valores dominantes.

De igual modo que no se puede entender ese periodo histórico de la historia de España sin el trabajo de las mujeres en general y del feminismo en particular a pesar del silencio que sobre este aspecto aún mantienen los libros de historia, tampoco se puede entender la difusión del feminismo y su contribución esencial, no solo para las mujeres sino para la sociedad española en su conjunto, sin el relato de *Vindicación Feminista*. Un relato, además, realizado por buena parte de las periodistas, fotógrafas, ilustradoras, humoristas, pensadoras, escritoras, abogadas y militantes feministas más relevantes de la segunda mitad del siglo XX.

La ausencia de esta cabecera en los libros de historia del periodismo español, solo puede entenderse por un “olvido” que diría Clara Campoamor o por una inercia aún no reconsiderada por la Academia, de utilizar una mirada parcial, únicamente masculina, a la hora de organizar y transmitir el conocimiento.

6. Bibliografía

- Alfárez, Antonio, *Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley de Fraga, 1966*, Barcelona, Plaza & Janes, 1986.
- Álvarez, Jesús Timoteo, *Historia de los Medios de Comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Ariel, Barcelona, 1989.
- Bengoechea, S. y Santos, M. C., “Las mujeres en la Revolución Rusa”, *Viento Sur*, nº 150, pp. 18-25, 2017.
- Bernárdez, Asunción, “Sofía Casanova en la Primera Guerra Mundial: una reportera en busca de la paz de la guerra”, en *Historia y Comunicación Social* Vol. 18 (2013) 207-221.
- (Dir.) *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- Caballé, Anna (ed.), *La vida escrita por las mujeres, III. La pluma como espada. Del romanticismo al Modernismo*, Barcelona, Lumen, 2004.
- Canterla-González, Cinta, «El problema de la autoría de La Pensadora Gaditana» en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 1999.
- Castro, Carmen, *La prensa en la Transición Española 1966-1978*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- Falcón, Lidia, *La pasión feminista de mi vida*, Madrid, El viejo topo, 2012.
- (1989), Marisa Híjar, periodista. El País, 31 de marzo de 1989, https://elpais.com/diario/1989/03/31/agenda/607298401_850215.html
- Fuentes, Juan Francisco y Fernández, Javier, *Historia del periodismo español*, Madrid, Síntesis, 1998.
- García, Fernando; Gómez, María Victoria, “Margarita Nelken y *El Figaro*”, en *Historia y Comunicación Social* Vol. 5, 2000.

- González, Alba, *Contra la destrucción teórica. Teorías feministas en la España de la Modernidad*, Oviedo, KRK, 2018.
- Laparra, Emilio, *La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz*. Valencia, Nau Llibres, 1984.
- Larumbe, María Ángeles, *Vindicación Feminista. Una voz colectiva, una historia propia. Antología facsímil de textos (1976-1979)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009.
- Montero, Justa, *Movimiento feminista: una trayectoria singular. Mientras Tanto*. No. 91/92, 25 años de movimientos sociales (Verano-Otoño 2004), pp. 107-121
- Osorio, Olga, “Los orígenes del trabajo periodístico de Sofía Casanova al inicio de la I Guerra Mundial”, en *Historia y Comunicación Social* Vol. 19 (2014) 47-60. Pizarroso, Alejandro, *Historia de la prensa*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994.
- Sánchez, José Javier y Barrera, Carlos, *Historia del Periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, EUNSA, 1992.
- Seoane, María Cruz; Saiz, María Dolores, *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza Editorial, 2007
- Telo, María, *Concepción Arenal y Victoria Kent. Las prisiones. Vida y obra*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1995.
- Varela, Nuria, *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B, 2003.

Listado de imágenes y gráficos

- Imagen nº1. Portada del número 1 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº2. Portada y sumario del número 15 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº3. Portada y sumario del número 28 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº4. Portada y sumario del número 29 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº5. Ilustración publicada en el número 29 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº6. Violencia de género. Imagen publicada en el número 29 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº7. Encuesta sobre el divorcio. Imagen publicada en el número 29 de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº8. Portada del número 30 de *Vindicación Feminista*, último número en salir a la calle
- Imagen nº9. Viñeta de Forges publicada en el último número de *Vindicación Feminista*
- Imagen nº10. Staff del número 1 de *Vindicación Feminista*
- Gráfico 1. Distribución de temas de los artículos de los 30 números de *Vindicación Feminista*